NACIONAL

Integrantes de Somos involucrados en irregularidades por 563 mdp en contratos del INE

13 de noviembre de 2026 · 4 min de lectura



Tres integrantes de la dirigencia del partido SOMOS están involucrados en procedimientos relacionados con presuntas irregularidades en contratos del Instituto Nacional Electoral (INE), por un monto superior a 563 millones de pesos, de acuerdo con dos expedientes del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Las investigaciones documentan posibles faltas administrativas graves atribuidas a exfuncionarios del organismo electoral, entre ellos Edmundo Jacobo Molina, Roberto Heycher Cardiel Soto y Ana Laura Martínez de Lara, quienes actualmente ocupan cargos dentro de la estructura del partido de reciente creación.

De acuerdo con los expedientes, el Tribunal identificó anomalías en dos procedimientos: uno relacionado con la entrega anticipada de recursos en 2017 y otro con la adjudicación de obras para la construcción de una sede electoral en Nuevo León, en 2022.

En ambos casos, la autoridad investigadora señala la posible comisión de faltas administrativas graves, previstas en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Anticipo del 100%

El primer expediente corresponde a un anticipo indebido de 413 millones de pesos, relacionado con la organización de las elecciones federales de 2018, que habría sido autorizado por Edmundo Jacobo Molina, entonces secretario ejecutivo del INE, antes de que se recibieran los bienes y servicios contratados.

De acuerdo con un análisis del Órgano Interno de Control, una de las principales irregularidades se encuentra en la cláusula segunda del convenio, que estableció una denominada aportación inicial equivalente al 100 por ciento del monto contratado.

Esta figura no estaba contemplada en la normativa de adquisiciones del instituto y, en los hechos, habría constituido un anticipo que rebasó el límite máximo de 50 por ciento establecido en los lineamientos aplicables.

La investigación señala que el INE pagó la totalidad del monto contratado el 7 de diciembre de 2017, aunque las primeras entregas de los bienes y servicios se realizaron hasta el 20 de febrero de 2018.

El pago anticipado habría sido posible mediante el uso de formatos de recepción presuntamente simulados, con los que se justificó administrativamente la entrega de recursos antes de que se cumpliera con los servicios y bienes acordados.

Extensión de periodo en licitación

El segundo expediente está relacionado con la licitación pública LP-INE-14/OP/2022, convocada para la construcción de la sede de la Junta Local Ejecutiva del INE en Nuevo León.

En este procedimiento, la investigación identifica entre los presuntos responsables de la adjudicación irregular a Ana Laura Martínez de Lara, quien actualmente se desempeña como secretaria de Administración y Finanzas del Comité Nacional de SOMOS México.

El contrato, por un monto de 149.9 millones de pesos, sin incluir el IVA, fue adjudicado a la empresa Supervisora y Constructora Medina, SA de CV, pese a que, según las indagatorias, su propuesta no cumplía inicialmente con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

Entre las omisiones detectadas está la falta de presentación oportuna de las últimas declaraciones provisionales de los impuestos sobre la renta (ISR) y al valor agregado (IVA). La empresa únicamente entregó los acuses de recibo correspondientes.

La etapa de presentación y apertura de propuestas concluyó el 22 de diciembre de 2022. Sin embargo, el 31 de enero de 2023, funcionarios del INE solicitaron a la constructora, mediante correo electrónico, que aclarara su propuesta. Ese mismo día, su oferta fue declarada solvente y se le adjudicó el contrato.

La investigación advierte que no se trató de una simple aclaración, sino de la posibilidad de subsanar un incumplimiento una vez vencido el plazo legal, lo que habría vulnerado las condiciones de igualdad entre los participantes de la licitación.

Involucrados son parte de SOMOS MX

Los señalamientos cobran relevancia debido a que los exfuncionarios involucrados actualmente forman parte de la dirigencia de SOMOS México, organización política en la que confluyen antiguos integrantes de la estructura administrativa y electoral del INE.

Edmundo Jacobo Molina, quien durante casi 15 años se desempeñó como secretario ejecutivo del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y posteriormente del INE, actualmente encabeza el Centro de Formación y Profesionalización Política de SOMOS México.

Por su parte, Roberto Heycher Cardiel Soto, quien ocupó diversos cargos dentro del organismo electoral, es secretario de Operación Electoral y Alianzas del partido.

Mientras que Ana Laura Martínez de Lara, exdirectora ejecutiva de Administración del INE durante la gestión de Lorenzo Córdova, ocupa actualmente la Secretaría de Administración y Finanzas de la organización política.

La incorporación de estos exfuncionarios a la dirigencia de SOMOS México vuelve a poner bajo cuestionamiento las contrataciones realizadas durante distintas administraciones del organismo electoral, así como los mecanismos de supervisión y vigilancia sobre el ejercicio de los recursos públicos.

Los procedimientos forman parte de las investigaciones sobre presuntas irregularidades en la contratación de bienes, servicios y obras del INE. Corresponderá a las autoridades competentes determinar las responsabilidades administrativas y las posibles sanciones.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/integrantes-de-somos-involucrados-en-irregularidades-por-563-mdp-en-contratos-del-ine
Descargado el 21 de noviembre de 2026.